

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Importante sesión del Pleno

#### Se aprueba el convenio con la Compañía de Aguas.--El voto particular desechado por once votos contra ocho

#### Nuestra impresión

Fue el día de ayer un día que nuestro Ayuntamiento y la ciudad entera habrán de señalar con piedras blancas: en él quedó resuelto para el porvenir el vital, el urgentísimo problema de abastecer a la población de abundante agua potable a domicilio durante el estío, problema, quizá el de más trascendencia que ha tenido que resolver el Municipio en estos últimos años, que ha causado a Burgos incalculables daños y que ya nos iba pareciendo totalmente insoluble.

Hay que reconocer que en estos últimos tiempos había llegado el problema a términos verdaderamente difíciles: Los quebrantos, cada día mayores, que con la escasez de agua sufre la ciudad; las molestias, cada vez más acentuadas, que esa escasez produce al vecindario, y la actitud de intemperancia en que aparecía colocada la empresa abastecedora habían apasionado los ánimos de tal manera, que toda solución de concordia parecía ya imposible, abiertos como estaban los caminos a la represalia, al encorno, a la violencia.

Buena prueba de este general estado de ánimo es el innecesario tono de ataque virulento empleado en la sesión municipal de ayer por los defensores del voto particular.

Y, sin embargo, gracias a la equanimidad de los que han llevado el peso de la gestión y de la mayoría del Ayuntamiento, que acertaron a prescindir de sentimientos propios, naturalmente apasionados por las circunstancias de momento, a compaginar la energía con la transigencia y a enfocar el asunto con vistas a una solución equitativa y rápida ante todo, gracias a esa equanimidad, repetimos, la solución ha llegado y en términos que hace un año y hasta hace poco más de un mes, y aun con bastante rebaja de lo ahora conseguido, hubiera sido recibida como el *summum* de a lo que se podía aspirar.

Esta última consideración sería suficiente para aprobar como óptima la solución sancionada ayer por el Ayuntamiento, ya que no hay motivo alguno fundamental, como no sean consideraciones pasionales o de amor propio, para dejar de reputar como bueno lo que ayer se consideraba inmejorable.

Pero se ha hecho prenda principal contra la solución, de la concesión a la Compañía de Aguas de nuevas tarifas, que se ha afirmado son onerosísimas para las clases humildes y medias.

Estas tarifas fueron aprobadas, después de detenidísimo estudio, por el anterior Ayuntamiento y publicadas en la prensa, sin que ni una sola voz, que se sepa, se alzara contra ellas.

En nuestro deseo de ilustrar a la opinión y de deshacer el efecto de afirmaciones tan infundadas como gratuitas, estamos preparando un trabajo comparativo entre las tarifas en cuestión y las vigentes, con el que esperamos demostrar cumplidamente que las nuevas tarifas, lejos de ser onerosas para las clases humildes y medias, son, en general, más beneficiosas que las actuales.

Por hoy hemos de terminar estas impresiones felicitándonos por la feliz solución del problema de las aguas y felicitando efusivamente a los señores Gobernador civil don Antonio Horcada y alcalde accidental señor Puente, por su oportuna y acertada intervención en el asunto, a la mayoría del Ayuntamiento por haber acertado con la defensa práctica de los intereses del vecindario y a la Compañía de Aguas por haber rectificado su actitud pasada.

#### ORDEN DEL DIA

##### Proposición de la Alcaldía.

Se procede a la lectura de una proposición de la Alcaldía dando cuenta de su gestión cerca de la Compañía de Aguas con motivo de la escasez presente y medidas adoptadas para evitarla en lo posible y defender los intereses del vecindario pidiendo la aprobación de tales gestiones y autorización para adoptar aquellas otras urgentes, especialmente la supresión de determinados servicios que exija en lo sucesivo el interés público.

Terminada la lectura, pregunta el señor Cardiel, si la Compañía ha dado contestación a lo que por la Alcaldía se le preguntó, sobre el número de litros de agua que entran en los depósitos o es esta una de las contestaciones de las que había dado excusas.

La Presidencia dice, que en efecto, es de estas últimas, pero que la Compañía está dispuesta a contestar concretamente en el momento en que se le reitere la orden.

El señor Cardiel aplaude la gestión de la Alcaldía, a la que ofrece de nuevo su concurso para continuar en la defensa de los intereses de la ciudad.

Por unanimidad se aprueba el presupuesto por la Alcaldía.

##### Hacienda.

Esta comisión presenta el presupuesto especial para atender a los gastos de la Delegación gubernativa, importantes los gastos seis mil pesetas y es aprobado.

##### Obras.

En el expediente sobre alineaciones y rasantes a que ha de sujetarse la Comandancia de Ingenieros en las nuevas construcciones que proyecta en los terrenos limitados por la calle de San Francisco y la carretera de Burgos a Peñascillo, se acuerda pase a Informe de Obras públicas y se da conclimento a la autoridad militar.

—En otro relativo al solar que existe entre las calles de Avellanos, Arco del

Pilar y San Gil, se acuerda anunciarlo en el «Boletín Oficial» de la provincia.

##### La calle de la Moneda.

Se da lectura del dictamen emitido por la Comisión especial encargada de la apertura de la calle de la Moneda, sobre adquisición de la casa número 18 de la calle del Mercado y procedimiento a seguir para desalojarla en el tiempo de ejecución de las obras proyectadas, al objeto de efectuar su derribo. Queda aprobado.

El día 11 comenzarán las obras, y se autoriza a la Alcaldía para proceder al desahucio de los vecinos, si fuese preciso.

##### En honor de Marceliano Santa María.

Se da lectura de la siguiente moción, que presenta el capitular señor Cardiel: «Al Ayuntamiento: Excmo. Sr.: Hace ya mucho tiempo que se agita la idea de pedir un galardón que sirva de premio a la extraordinaria y meritoria labor que un burgalés ilustre viene realizando sin interrupción durante largos años, poniendo muy alto el nombre de Burgos. Amante como el que más de su patria chica, no perdona medio ni motivo para enaltecerla, y su palabra cálida y castiza entona a cada paso himnos en loor de esta tierra bendita, parda y senta que es madre de pueblos, ejemplo de virtudes, semillero de hidalguía, depósito de fé, guardana de tradiciones y Cabeza de Castilla. Este hijo benemérito del noble solar burgalés ha llegado a las más altas cimas del arte, ha obtenido gracias y decoraciones del Estado como premio a sus merecimientos, ocupa sillas en Corporaciones doctas, pero todo esto, con ser tanto, tal vez lo estime en menos que el afecto, el cariño y la admiración que sus paisanos sentimos hacia él, y estoy seguro de que si algo fuera capaz de enervar a este hombre franco, noble, todo corazón, sería el haber nacido en el solar de Cardiel. Un numeroso grupo de amigos del genial artista pensaron hacer la petición que yo voy a formular pero con una delicadeza que agradezco en el alma, han querido que sea este humilde Concejal el portavoz de sus deseos y para eso tengo el honor, tan alto como inmerecido de formular esta petición a la que desde luego han de sumarse con vivísimo agrado todos los señores capitulares y que el pueblo ha de acoger con aplauso. Señor: Pido que sea declarado hijo predilecto de la ciudad don Marceliano Santa María. Casa Consistorial a 31 de julio de 1924. — Guillermo S. Cardiel.» El señor Cardiel hace un gran elogio de los méritos de Marceliano Santa María, manifestando que es un honor para él, aunque inmerecido, haber sido designado para presentar esta moción. Que en el ánimo de todos están los triunfos de tan insigne artista, pero que

no es este el momento de hacer algo que sea como la elevación de los méritos del señor Santa María. Cuando se le done el galardón, que para él se pide, entonces se entonará el himno de cariño y efecto de todos hacia ese burgalés. Termina rogando a todos se sumen a la proposición. El señor Puente hace suyas las manifestaciones del señor Cardiel y dice que desde luego suscribe la proposición, pero entiende que son tales los merecimientos de don Marceliano Santa María, que no necesita defender en el Ayuntamiento, por lo que renuncia a apoyar la proposición, que no necesita otro apoyo que el de pronunciar el nombre del que ha de ser galardonado. Se acuerda tomar en consideración la proposición del señor Cardiel y que pase a la Comisión correspondiente.

##### El problema de las aguas.

El secretario da lectura del dictamen emitido por la Comisión especial en la propuesta que presente la Compañía sobre nuevas obras de captación y depuración de las aguas que abastecen la ciudad y tarifas que han de regir; del escrito que presenta la Compañía de Aguas y del voto particular, que firman los señores Fernández, Pérez Gil y Cardiel. Estos documentos son conocidos ya de nuestros lectores por haberse publicado anteaer en la reseña de la sesión celebrada por la Comisión Permanente. El señor Puente hace algunas aclaraciones y ampliaciones al contenido del dictamen de la Comisión. Alude a la difícil situación en que quedó el problema de las aguas a consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento de romper las negociaciones con la Compañía, acuerdo—dice—que fué el primero en proponer, porque resultaba obligado en aquellas circunstancias. Relata las gestiones que, en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento, realizó desde la Alcaldía y cerca del gobernador civil señor Horcada, en el que encontró desde el primer momento todo género de facilidades y apoyo, y a cuya oportuna intervención se debe en gran parte el haber podido hallar una solución satisfactoria, por lo que el Ayuntamiento y la ciudad le son deudores de eterna gratitud. Refiere cómo el gobernador civil obtuvo de la representación de la Compañía la promesa de dar al Ayuntamiento las satisfacciones necesarias para que pudieran reanudarse las gestiones amistosas y las mayores facilidades para llegar a una solución satisfactoria y cómo compeñados el señor Horcada y la Alcaldía de que éste era el mejor camino para la solución, convinieron en que por la Alcaldía se formulara un programa mínimo que pudiera ser base de la solución, programa que la Alcaldía determinó teniendo en cuenta las máximas aspiraciones formuladas por el Ayuntamiento en distintas ocasiones y que, después de amplio estudio y discus-

ión, ante el señor gobernador civil, con la representación de la Compañía fué aceptado por ésta, dando lugar a la propuesta que se somete a la aprobación del Ayuntamiento. Examina detalladamente las diferentes soluciones propuestas por el Ayuntamiento a la Compañía y demuestra que la actual solución llena todas las aspiraciones consignadas en aquéllas, con algunas ventajas sobre ellas, para concluir que, obtenida ya por el Ayuntamiento lo que se había propuesto, era lo más noble y lo único práctico prescindiendo de los incidentes ocurridos y con ceder por su parte la compensación tan bien ofrecida, es decir, las tarifas nuevas, tal como las aprobó y ofreció el anterior Ayuntamiento. Añade el señor Puente, que no consta en la proposición pero está autorizado por la Compañía para hacer saber que de los tres proyectos de captación que aquélla propone, hace algún tiempo a la Comisión de Aguas, será el más completo, el que se consideró que reunía todas las garantías inmejorables, el que ha de ser llevado a la práctica. Explica los términos del convenio, haciendo ver que el Ayuntamiento tiene todas las garantías apetecibles para asegurarse del éxito. Declara que siente una gran satisfacción en que las circunstancias le hayan permitido llevar a término de solución definitiva este trascendental problema, aunque amargos en gran parte esa satisfacción el hecho de que algunos compañeros de Corporación no compartan su criterio totalmente, pues lamenta no haber acertado con una solución que hubiera satisfecho a todos. Anuncia que, aunque no se consignara en la propuesta, si no surgen dificultades imprevistas el año próximo estarán terminadas las obras necesarias para que la ciudad no carezca de agua durante el estío. Propone, finalmente, que se discutan conjuntamente el dictamen y el voto particular, sin perjuicio de que se vote éste antes que el dictamen y en los extremos que contiene y concede la palabra al señor Pérez Gil, que la tenía pedida. El señor Pérez Gil da lectura de unes cuartillas, en las cuales protesta de la conducta de la Compañía de Aguas, recha las tarifas que se pretende imponer, que dice son onerosas para las clases humildes y medias, y pide que se obligue a la Compañía d. Aguas a la captación de las aguas necesarias o a la caducidad de la concesión. El señor Cardiel comienza diciendo que es preciso confesar que no se ha presentado un asunto de tanta trascendencia para la vida de nuestra población como éste y si así es, olvidámos que haya discrepancias, pudiera creerse que la unanimidad de criterio era acomodaticia. Lamenta que el alcalde sienta amarguras por ello. Esto honra el Ayuntamiento. Es necesario que haya discusión para que llegue al pueblo la sensa-

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan 61, teléfono 272



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

## DON FELIPE PEREDA GUTIERREZ

CANONIGO DE ESTA S. I. B. M.

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

EL EXCMO. CABILDO METROPOLITANO;

su hermana Sor Encarnación, Religiosa Clarisa en Medina de Pomar; hermano político don Tiburcio Varona; so brinos don Emilio, Sor Corazón (Religiosa Trinitaria), doña Felisa, don Félix (presbítero, profesor de la U. P. y capellán de las Religiosas Salesas), don Eusebio y doña Martina Varona Pereda; sobrina política doña Otilia Huidobro y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana, el primero mañana domingo, a las diez y media de la mañana y los segundos el lunes y martes a las diez, actos de caridad por los cuales les vivirán reconocidos. Burgos 2 de agosto de 1924.

Vivía: Eduardo Martínez del Campo, 15.

El duelo se despidió frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. y Rvdo Sr. Cardenal-Arzbispa de esta Archidiócesis y el Excmo. e Ilmo. Arzobispo de Valencia, se han dignado conceder 200 y 100 días respectivamente de Indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

## Don Federico Pérez Román

Subalterno del Gobierno civil

ha fallecido en el día de hoy después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Mercedes Pérez Díez; hijos Toribio, Jovita y Ricardo; hermano don Abelardo Pérez Román, administrador de EL CASTELLANO; padre político don Faustino Pérez; hermanos políticos doña Dolores Camarero Marrón, don Joaquín González, don Eutiquio, don Julio, doña Cesaria y doña Estilma Pérez Díez, doña Mónica Garrido, doña Victoria Medavilla; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, el primero, mañana domingo, a las once, y el segundo, el lunes, a las diez, actos de caridad por los cuales les quedarán agraecidos. Burgos 2 de agosto de 1924

Vivía: Tenerías, 4. El duelo se despidió en el sitio de costumbre. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

## ALFARES CASTELLANOS S. A.

FABRICA DE CERAMICA

TEJA Y LADRILLOS DE TODAS CLASES

Precios sin competencia

CONSULTA MEDICO QUIRURGICA DOCTOR MARTIN RENE DO

Especialista — Aparato digestivo

De once a dos y de cuatro a seis. Sección ginecologica, de seis a ocho

ALMIRANTE BCNFAZ, 4 — TELEFONO 80

# Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Elias Sancho Tejero y Teresa Martínez García.  
Defunciones.—Felipe Pereda Gutiérrez, de Bocos, 70 años. Eduardo Martínez del Campo, 15.  
Federico Pérez Román, de Villazqueque, 45 años, Tenefías 3.

Visite V. la exposición de fotografías de

## LA GALERIA ARTISTICA

Isia, 9. Planta baja

A diario recibe demostraciones del favor con lo que distingue, y ha sido acogida por la selecta clientela y público en general desde su apertura.

GALERIA ARTISTICA (dirigida por el señor Vivar. Isia 9. PHOTO CLUB

SE VENDE MÁQUINA «Singer» retractora, para confección y reparación de calzado. Para tratar, con el Sr. Francisco Salz, A. Fareros, 7.

PERDIDA de un billete de 50 pesetas, sobre las doce y media P.M. en el r.º o calle de la Trinidad 14, 4.º, izqu.º, se agradecerá.

SE DESEAN dos señoritas en familia, o matrimonio sin hijos e hijeciones muy ventajadas, precios económicos. Darán razón en esta Administración.

## Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3'50 por 100  
En libretas con preaviso, 4'00 » »  
En bonos vencimiento fijo 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

## Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores. Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libreta de toda comisión, etc., etc.

## TALLER

DE escultura, talla y decoración

## Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8 BURGOS

## CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL

Oído, nariz y garganta

durante la temporada balnearia en las Celdas de Besaya (Santander), por un médico-director Dr. C. COMPAÏRED, especialista de la «Asociación de la Prensa de Madrid», ex otorino laringólogo de SS. MM. y AA. RR. etc., etc.

## ESPECIALISTA

Estómago-Intestinos-Hígado y su cirugía

Dr. Castilla y Kransay

RAYOS X

VITORIA TELEFONO 529

HOTEL NORTE

Consulta en Burgos:

ULTIMO DIA DE MES

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —

Consulta de doce a dos.

Gratis a los pobres.

Lain Calvo, 12, 1.º

## SABSTERIA DE MILITAR Y PAISANO

PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.

Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.

Impermeables «Christian» de paño sin goma.

Procos sin competencia.

Martinez del Campo, 1, entresuelo.

## Orujos, anisados,

licores, aguardientes, escarçados y toda clase de licores. Plazos convenientes.

Pedidos, calle de Santander núm. 36; teléfono 233

MARIANO DEL BARRIO

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A UNA

# INFORMACION LOCAL

## Notas de Sociedad

VIAJES.

Han marchado a San Sebastián el señor Alvarez Arenas, hermano del jefe de Regulares de A. hacemas, con su distinguida esposa.

— Para el mismo punto, han salido el doctor Velazquez y familia, hermanos del señor Marqués de Fuente Pelayo.

— El señor García Alvarez, consejero del Banco Hispano-Americano, ha marchado a G.º Jón.

— Marchó a Lladio el señor marqués de Bolargo.

— A San Sebastián, don José Eg.º y familia.

— Ha llegado de Madrid, el prebitero don Pedro Ortega Pérez.

— De Santander y Asturias, don Eduardo Arzáiz y esposa.

— Para pasar unos días con su esposa madre, ha salido para Madrid, Valencia y su patria natal, el Rector de la Universidad Pontificia, don Francisco Bon y Cereza.

— Ha salido doña Sabina Mayoral, para el B.º de Alzola.

— Don Bonifacio Izquierdo, para el de Celdas de Besaya.

NECROLOGICAS.

La enfermedad que aqueja al M.º don Felipe Pereda Gutiérrez, canónigo de esta S.º I.º C. ha tenido un funesto desenlace, habiendo fallecido dicho señor en la pasada noche, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

La conducción de su cadáver tendrá lugar mañana a las diez y media en el Santo Templo Metropolitano y los funerales el lunes y martes a las diez.

A nuestros lectores publicamos una oración por el alma del bondadoso don Felipe y su familia acompañamos en el dolor que la aflige.

— Víctima de rápida enfermedad, después de recibir los Santos Sacramentos, en la mañana de hoy ha fallecido don Federico Pérez Román, empadronado en el Gobierno Civil y hermano de nuestro estimado compañero don Abelardo Administrador de este periódico.

Acompañamos en el sentimiento a toda la familia del finado y regamos una oración por su alma a nuestros lectores.

— En B.º de Segura (J.º), ha fallecido don Juan Uceda padre del exgobernador civil de esta provincia don Ángel, a quien como al resto de su familia en vemos nuestro más sentido pésame.

## JOYERIA DE MODA

PARA REGALOS DE BODA Y PREMIOS DE CONCURSOS

Vea las últimas creaciones que presenta esta casa

Plaza Mayor, 58, Teléfono. 422

## Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MASANA.

Don Juan Revilla, don Emilio Releño, don Dionisio Omo, doña Aurelia Rosales, doña Leonidas Diaz, don Francisco Viejo, don Aberto Manero y don Ignacio Vallejo.

## Noticias Varias

Programa de las obras que ejecutará esta noche de diez a doce en el paseo del Espolón, la banda del Regimiento de San Marcial:

- 1.ª «J.º lito», pesadoble; Miranda.
  - 2.ª «La diablada», fado de la zarzuela; Alonso.
  - 3.ª «La revoltosa», fantasía de la zarzuela, Chapí.
  - 4.ª «Mal de amores», fant.º; Sereno.
  - 5.ª «Banamor», Por una mujer (marcha); Luna.
- Para mañana, la banda de Lealtad.
- 1.ª «La Giraldá», paso-doble, Juarraz.
  - 2.ª «La Rapacina», Ref.º.
  - 3.ª «Gigantes y Cabezudos», Selección, Caballero.
  - 4.ª «Fantasia Española», A. Bretón.
  - 5.ª «Bantavia», Java, Ref.º.

La Alcaldía ha tenido a bien prorrogar hasta el 11 de los corrientes el plazo para la matrícula de bicicletas y motocicletas, pero advirtiéndose que no se concederán nuevos plazos para las inscripciones, y que serán denegados y multados los que circularan sin la oportuna licencia, después de aquella fecha.

El niño de dos años, Pedro Calja Arzáiz, se cayó de una tapia a la que se había subido, resultando con una contusión en la frente, erosiones en la cara y conmoción cerebral.

Fue curado en la Casa de Socorro.

†

Todas las misas que se celebren el próximo lunes de siete y media a once y media en el altar mayor de la Iglesia parroquial de Santiago (incluida en la S.º I.º C. B.) serán aplicadas por el alma de don Dimas Pérez Gómez, que falleció el 4 de agosto de 1922.

En la orden general de hoy se dictan reglas acerca de los reconocimientos a que han de ser sometidos los individuos de tropa que han de acudir a los baños de Archa.

# INFORMACION MILITAR

(«D. O.» DE AYER)

Destinos.

Infantería.—Causa baja en el grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla, y alta en el regimiento de Lanceros de Borbón el cab.º Valentín Bravo Pascual.

Guardia civil.—Guardia segundo de Infantería Nicolás Huidobro Oriona, de la Comandancia de Burgos a la de Santander.

Circulares.

Se anuncia un curso de instrucción para sargentos de las diversas armas y Cuerpos del Ejército y otro para tenientes que tendrán lugar en la escuela Central de Gimnasia desde el 17 del actual hasta el 22 de diciembre próximo.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al teniente de Lealtad don Francisco Hermida Medina con doña Susana Fabra Giménez.

Comisiones.

Se dispone que el capitán de Artillería del 11.º reg.º don Francisco Cuesta y Cuesta pase hasta fin de diciembre a la fábrica de Artillería de Sevilla.

Concursos.

Se anuncia una plaza de comandante médico y otra de capitán ambos diplomados del Instituto de Higiene Militar, vacantes en los servicios de Higiene del Grupo de Sanidad militar de Ceuta.

También se anuncia, entre comandantes y capitanes médicos, la plaza de jefe del Gabinete Radiológico del Hospital militar de Burgos.

Se abre para proveer plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos, para dar instrucción a los huérfanos militares, entre ellos y en número limitado, en el Patronato de San José de Burgos.

Reorganización.

Se ha clasificado en el segundo periodo al sargento de Lealtad don Santiago Mungia Ortega.

Servicios sanitarios.

Se autoriza a los capitanes generales, para que nombren médicos auxiliares civiles para los servicios de guardia de hospitales.

Opinion.

Se anuncian una vacante de músico de primera (fiscorno-solista) y otra de músico de segunda (saxofón-contrabajo) existentes en la banda de la Academia de Artillería.

## TRIBUNALES

Sentencias.

En el incidente de pobreza promovido en el Juzgado de primera instancia de Villacarriedo, por don Joaquín Díaz Ruiz y doña Benita Díaz y Díaz, sobre que se les declare pobre para litigar con don Francisco Fernández Díaz en un pleito sobre reclamación de daños y perjuicios se ha dictado sentencia por la Sala de Vacaciones de esta Audiencia confirmando con las costas de ambas instancias al recurrente señor Fernández Díaz, la sentencia dictada por el juez de 1.ª instancia de Villacarriedo, por la cual declaró, que, sin perjuicio de lo que determinan los artículos 33, 37 y 39 de la ley de Enjuiciamiento civil, se les declare pobre en el sentido legal de doña Benita Díaz y Díaz y don Joaquín Díaz Ruiz, para litigar con Francisco Fernández Díaz, en los autos de mayor cuantía por éste señor promovidos, en reclamación de daños y perjuicios que la ley concede a los de su clase.

—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, seguida por el delito de expedición de moneda falsa, contra Catalina Arias García y Dionisio Maximo Sánchez Arias, se ha dictado sentencia absolviendo a los procesados y declarando de oficio las costas procesales.

Nuevo presidente de sala.

Con la solemnidad de costumbre en el día de hoy se posesionó de su cargo el nuevo presidente de sala de lo civil de esta Audiencia don Eladio Rodríguez Valeiras.

Campo Laserna

El domingo 3 de agosto a las cinco y media de la tarde

GRAN FESTIVAL ATLETICO

Foot-ball-Boxeo

Carreras de 100 m., 500 y 1000 m.

Salto con pértiga, carreras ciclistas en pista con efamados corredores.

Carrera de cintas en patines y Carrera de sacos.

Para todos estos concursos hay grandes premios.

Para más detalles véase los programas de mano.

## Arnedillo

Agua especialísima para el reumatismo

Améaga y Cano, Sucesor de Miraburgos 1

## GARAGE ELECTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Todo lo eléctrico del automóvil es nuestra especialidad.

Instalaciones, reparaciones, accesorios, ventas.

— SAN PABLO, 34 —

TELÉFONO, 498. — BURGOS

## Automóviles y camiones

de ocasión, se venden con facilidades para el pago.

Garage X = Calle Madrid, 5

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Salz de Carlsberg».

lón de que se vela por sus intereses No por eso va a negarse que los señores que firman el dictamen no tengan razón.

De momento nos separan diferencias, pero el asunto lo merece, y no es tan clara, no es tan meridiana la cuestión.

No le convencen las razones de la Presidencia y dice que el discutir avallora la discusión, respetando siempre el criterio de todos.

Saluda a todos y manifiesta que cual en un torneo de esgrima, se pone la careta y los guantes, preparándose a contender.

Recuerda que hace más de treinta años, unos cuantos señores amantes de esta tierra, se juntaron redactando y presentando una memoria acerca de los beneficios que había de reportar a la población y a aquellos que aportasen su dinero y esfuerzo formando sociedad para la trada de aguas.

Constituyóse la Sociedad y se pidió la concesión en la que taxativamente se dice en una de las cláusulas que suministrará el agua a razón de de 100 litros por segundo.

Habla luego de la concesión que afirma ha desaparecido.

Hace constar que ha estudiado el asunto, que tratará con equanimidad y pregunta si es cierto que existió una ley de aguas que autoriza a dar por caducada la concesión cuando la Compañía deje de cumplir las condiciones estipuladas, quedando las obras a beneficio del Ayuntamiento.

Deja esta afirmación en tono interrogante y añade que tratará de soslayo la cuestión pero con suficiencia de detalles para que la opinión de todos pueda mostrarse.

Hace una detallada reseña de las obras llevadas a cabo por la Compañía pretendiendo demostrar que las aguas no se captaron.

No le cabe en la cabeza que esos señores gastasen el dinero para no encontrar lo que buscaban.

Lo cierto es que no se hizo la captación y lo prometían hacer ahora para dar cien litros por segundo, si no hubiere—luego no han suministrado tal cantidad y la han estado cobrando.

Al afirmar que ni él ni los demás concejales tienen conocimiento de la nuevas tarifas, la Presidencia le llama la atención y se promueve un incidente entre ambos que termina con mutuas explicaciones.

Continúa el señor Cardiel haciendo consideraciones acerca de lo que cada vecino ha de pagar y dice que no se pueden echar cuentas y que no se puede saber lo que la Compañía gana y lo que la vamos a conceder porque no se sabe los grifos que tiene en servicio.

Insiste en que desconoce las tarifas y el número de grifos, y dice que ha hecho cálculos hipotéticamente deduciendo que las tarifas nuevas suponen 500.000 pesetas de aumento en el capital.

Considerando en cuatro mil el número de grifos abonados, se tiene una diferencia de cuatro pesetas en cada abonado desde la concesión hasta la fecha.

Trata de los beneficios que obtendrá la Compañía, puesto que si se aumentan las tarifas, el crédito sube y al tener más ingresos, el capital subirá también.

Dice que el asunto de las aguas es público y al ser público es del Ayuntamiento y si es del Ayuntamiento las relaciones de dependencia las que existen entre uno que manda y otro que obedece.

Se ocupa luego de la municipalización del servicio y termina diciendo que se levantó a defender lo que crea un derecho y suplica le perdonen por los términos de vehemencia que empleó anteriormente, toda vez que no estuvo en su ánimo molestar a nadie.

La Presidencia acepta complacida estas explicaciones.

Concedida la palabra al señor Fernández (don Emilio) comienza lamentándose de que la primera vez que levanta su voz sea para ir en discordancia con el parecer de sus compañeros.

Manifiesta que defiende los intereses del pueblo y quiere que éste o sea, sin que ello quiera decir que le guie alguna mira particular. Llegó al Ayuntamiento por orden superior, sin idea política, a defender los intereses de la ciudad.

Recoge las palabras del señor Cardiel que, dice, ha dejado flotando.

Afirma que el contrato de la Compañía ha desaparecido por móviles bastantes. ¿Cómo? No se sabe.

Sostiene el voto particular que él suscribe y refiriéndose a la elevación de las tarifas afirma que no solamente es ilegal sino inmorale.

Si se ha reconocido el derecho a exigir a la Compañía, el cumplimiento de sus deberes no se la debe hacer concesiones que perjudiquen los intereses del pueblo.

Lamentase de que no haya energía para imponerse a la Compañía.

Examina el real decreto de 12 de abril, que prohíbe la elevación de las tarifas, superiores a los límites que se hayan fijado en la concesión; da lectura de varios artículos y dice que el derecho de pedir no implica la obligación de dar.

Manifiesta que la mayor parte del agua la emplea la Compañía en usos industriales y denuncia casos que califican de despilfarro y abusos de la Compañía que debiera en muchas ocasiones indemnizar a sus abonados.

Termina abogando porque no se conceda la elevación de las tarifas.

El señor Díez Montero (don Pedro) defiende el dictamen de la Comisión, y contestando a alusiones que le hizo el señor Fernández, sobre frases cambiadas en el salón de Comisiones afirma que manifestó entonces reconocer que el Ayuntamiento podía ejercitar sus derechos ante la Compañía.

Está convencido de que no nos hallamos en condiciones de ir a la municipalización de los servicios por los perjuicios que traería consigo.

Entiende que debemos salir sobre ciertos derechos y por el bien general aceptar las proposiciones ventajosas que se nos hacen.

Alude a las tarifas aprobadas por el Ayuntamiento anterior que no habían del registr hasta no llevarse a cabo la captación de las aguas.

Examina las ventajas que puede reportar la aceptación de las proposiciones de la Compañía y termina confiando en que habrá de aprobarse el dictamen.

El señor López Mata define su actitud en el asunto, expresando que lo que hace falta es agua y hay que

procurar encontrarla en las mejores condiciones para todos.

Hace consideraciones sobre lo que pagarán los vecinos con la implantación de las nuevas tarifas; trata de la falta de agua en los pisos altos, por desapresión de los inquilinos que ocupan los principales y propone las medidas que a su juicio deben adoptarse, para evitar tal vez una epidemia.

Entiende que no deben modificarse las tarifas.

El señor Puente declara suficientemente discutido el asunto, pero entiendo que el puesto que ocupa le obliga a aclarar algunas de las afirmaciones hechas en el decurso del debate, de algunas de las cuales se deducen acusaciones infundadas para quien no estando en la sala no ha podido defenderse.

Demuestra que el Ayuntamiento tiene por ley facultad para conceder y modificar tarifas y que éstas pueden ser superiores a las de concesión si se cumplen los requisitos que la misma ley señala y que en el presente caso no ha traspasado sus facultades, pues como se dice en el dictamen, concede las tarifas en lo que de él depende, a reserva de que se cumplan los requisitos necesarios.

Rechaza la acusación lanzada contra la Compañía de Aguas de que no captando cien litros de agua por segundo, los cobra acusación que así en general, no puede admitirse, pues es evidente que durante la mayor parte del año capte o no la Compañía esos litros, tiene agua sobrante, para los servicios abonados y, por tanto, derecho a cobrar éstos, y solo en algunos meses de verano viene la escasez y con ella el abuso de cobrar íntegros unos servicios que solo en parte se prestan.

Dice que para estudiar las tarifas no es indispensable conocer el número de grifos en servicio, pues puede estudiarse dichas tarifas comparándolas con las anteriores y de ese estudio resulta que la tarifa primera que se refiere al uso personal y doméstico, lejos de ser más cara que la vigente, beneficia en general a los abonados, como lo demuestra con varios casos prácticos.

Rechaza la afirmación de que ha desaparecido ningún contrato celebrado entre el Ayuntamiento y la Compañía de Aguas, pues los que no aparecen son algunos documentos ajenos al expediente de concesión, que no es lo mismo ni mucho menos.

Afirma que, desde que hay escasez, no se gasta agua en las turbinas de la Compañía y muy poca en la condensación y refrigeración y aun así que muy pronto uno se gastará en estos servicios ni una gota de agua.

Ofrece gestionar de la Compañía y espera conseguir que en vez de un mes puedan designarse dos para mayor seguridad en la comprobación ofrecida en la última cláusula de la propuesta.

Manifiesta, finalmente, que se preocupa de las molestias que causa a los vecinos de los pisos altos el que no llegue a ellos el agua y aunque este es problema que con caridad y buena inteligencia podrían resolver fácilmente los vecinos de cada casa, distribuyéndose equitativamente las horas de agua disponibles, pondrá en práctica los medios disponibles para aminorar estas deficiencias.

Finalmente, después de otras consideraciones, insiste en que el verdadero problema está en que el pueblo tenga agua cuanto antes y a eso hay que encaminar la solución.

(Se proroga la sesión hasta terminar el orden del día.)

Vuelve el señor Cardiel a insistir en que le consta que hace quince años siendo también concejal interesado la concesión o contrato y no consiguió que le fuera facilitado.

Hace otras consideraciones sobre la aplicación de las tarifas y se procede a la votación del voto particular.

Explica el suyo el señor Martínez Calvo manifestando que votará a favor del dictamen considerando el caso como mal menor.

Verificada la votación dió el resultado siguiente:

Los señores Martínez Calvo, Fourrier, Cecilia, López Mata, Zamorano, Muñoz Casas, Martín, Arasí, Montero, Sáiz Sevilla, y la Presidencia, total once, votaron a favor del dictamen.

Con el voto particular votaron los señores Sánchez Pérez, Manzanedo, García Inés, Pérez Gil, Ocejón, García Almendrés, Cardiel y Fernández.

Aprobado el dictamen de la Comisión y no habiendo más asuntos se levantó la sesión siendo las 8,40.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy

Real orden del ministerio del Trabajo sobre tramitación de los asuntos relacionados con el reconocimiento de automóviles y examen de conductores.

Anuncio del Gobierno civil reproduciendo otro del «Boletín Oficial» de Vizcaya sobre aprovechamiento de aguas para el abastecimiento de Bilbao, Begoña y Deusto.

Circular interesando a los Ayuntamientos de la provincia remitan en término de cinco días relación de los empréstitos emitidos por dichas Corporaciones.

La Comisión provincial hace público que los Ayuntamientos de Rojas, La Parte de Bureba y partido de la Sierra de Tobaquina han incoado los oportunos expedientes en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de la cosecha.

Plego de condiciones para la sustracción de las obras de construcción de la carretera de Bosa a Burgos por Santa María del Campo, en el trozo comprendido entre Presencio y Ciadoncha.

Providencias judiciales de los juzgados de Burgos, Aranda y Salas de los Infantes.

# HOJA SOCIAL AGRARIA

## La reglamentación de los salarios agrícolas en Inglaterra

Tenemos a la vista el texto del proyecto sobre reglamentación de los salarios agrícolas presentado a la Cámara de los Comunes el 14 de abril último por el ministro de Agricultura.

Resumamos sus extremos más esenciales para comprender mejor el sentido de las críticas que se han hecho de tal proyecto, y la gravedad, no sólo desde el punto de vista agrícola, que su aprobación encerraría.

Hay que tan sobre el tapete están los problemas de la tierra y del jornal del campesino, resulta muy interesante conocer en todos sus aspectos el planteamiento y solución que pretende darse en la Gran Bretaña, país que, no hay que olvidar este detalle, no es un país esencialmente agrícola.

Según el proyecto, en cada condado de Inglaterra y del país de Gales se establecerá un comité de salarios agrícolas y se creará en Londres un comité central (Agriculture Wages Board). Los comités de condado tendrán por misión especial determinar el salario mínimo de los trabajadores al mismo tiempo (y eventualmente a los trabajos a destajo) de todo, o parte del condado, de todas, o de una parte de las categorías de obreros, de los obreros aptos y de los que no lo sean, etc. En todo caso, el salario mínimo del obrero apto debe ser suficiente para que pueda desenvolver su fuerza productiva y llevar con su familia una existencia conveniente y adecuada con la naturaleza de su ocupación.

Todas las decisiones de los comités regionales necesitarán ser aprobadas por el organismo central. Los obreros y los patronos quedarán obligados a facilitar datos exactos de los jornales que cobran y pagan, respectivamente.

Se establecen sanciones penales contra a los transgresores.

El secretario general del Wages Board será nombrado por el ministro de Agricultura, y el presidente será elegido de entre los miembros nombrados también por el ministro.

Como se comprenderá fácilmente, no han faltado las críticas y las censuras al proyecto ministerial.

Los terratenientes, los cultivadores, la prensa conservadora, han censurado la centralización proyectada, porque coloca el arbitrio del Wages Board, primero, y del ministro de Agricultura, después, la fijación del salario mínimo agrícola; se critica también el que todo acuerdo concertado entre patronos y obreros haya de ser sancionado por el Comité Central, el cual no puede estar tan bien informado del asunto y transición del conflicto origen del acuerdo como los obreros y patronos, o, en todo caso, como el comité regional.

Más, por fundadas que sean estas críticas, no será en este terreno donde se librará la batalla definitiva entre los adversarios y los partidarios del proyecto.

La verdadera y primordial cuestión es saber si, como en la legislación agraria del tiempo de guerra la institución que reglamente el salario mínimo de los campos irá acompañada de garantías para la producción agrícola, o si el único beneficiario de la primera reforma agraria propuesta va a ser el obrero del campo, y cuáles serán las convenciones que esto acarrearía a la agricultura.

«Todo el mundo —declaraba hace poco tiempo— La Unión de Cultivadores— está convencido de que el dinero no puede lograrse con un aumento de precio de venta, porque los cultivadores no pueden ejercer ninguna presión ni acción sobre esos precios, ni tampoco en una reducción de beneficios, porque éstos no existen desde hace largo tiempo.»

Tampoco se puede esperar gran cosa de una disminución del costo de la producción y se deja a un lado el gasto de la mano de obra; así es que el sólo recurso que nos queda es un aumento en la producción agrícola... Estas posibilidades si se podrían valorizar en dinero. La Unión afirma que sería necesario encontrar de algún modo nueve millones de libras anuales para pagar los cinco millones de libras semanales que reclaman los obreros, y esos nueve millones de libras representan un cinco por ciento de las ventas que actualmente hacen los cultivadores.

Plantado así el problema, ahora veremos lo que ocurre cuando se discute el proyecto, que habrá de ser en fecha próxima.

## Conferencia de D. Angel Braceras

Como anunciamos a nuestros lectores, a continuación publicamos la conferencia que en el salón de actos del Colegio de la Merced dió días pasados el incansable propagandista señor Bracera:

«Señoras y señores:

Es esta la segunda vez que me presento ante vosotros, no como un conferenciante que pretenda deslumbraros con galas oratorias, no: si insisto en molestar vuestra atención es porque como buen español y burgalés de corazón, deseo poner de manifiesto ante vuestra vista el progreso industrial agro-pecuario de algunos países de América, sin otra pretensión que la de que pueda servir de datos informativos para el fomento de la riqueza nacional. Espero que la sola enunciación del propósito, bastará para que me concedáis vuestra benevolencia.

El descubrimiento de América es la causa principal de la decadencia de España. Tras de los hombres de armas llevar fué arrastrada la sangre más preciosa, la que conjuntamente con los descubridores civilizó las indias de América y colonizó sus vastos territorios; y esas fuerzas preciosas fueron restadas al progreso de nuestra decadente Patria.

En América fuimos aclimatando y adaptando los productos de nuestra ganadería y de nuestra agricultura, a tal punto que hoy, señoras y señores, no solamente nos superan, sino que también nos señalan rumbos que bien podemos copiar para orientar el progreso de nuestras principales fuentes de la riqueza nacional.

Todos los Gobiernos de América se preocupan de proteger y fomentar sus industrias naturales; y así tenemos el ejemplo de la California yanqui, que en su rama de la fruticultura, ha realizado en pocos años un progreso extraordinario.

Los frutales de las antiguas misiones fueron los verdaderos precursores del actual desarrollo de la industria frutícola californiana. De España llevaron los manzanos y otros especímenes frutales a los abrigados valles de la costa.

La ampliación de esta industria se inicia el año 1850, en que los precios fabulosos alcanzados por las frutas comunes, fueron el alicite para estimular la intensificación de los cultivos. El año 1870, con la creación de ferrocarriles que cruzaron del Pacífico al Atlántico, se ensayó la primera exportación de frutas a Nueva York bajo encomendas. Y en 1889 funcionó el primer vagón refrigerador que favoreció la solución del problema de exportación.

Actualmente, la California exporta frutas, frescas y secas y conservadas al natural, por valor de trescientos millones de dólares. Este es el balance de 50 años de industria frutícola.

A tal punto ha llegado el bienestar social y el de la población, especialmente, que son casi desconocidos los mendigos. Hombres, mujeres y niños todos hallan ocupación en esa industria y ganan dinero. En todas partes se nota el progreso. Desde los chalets característicos de su alegre campiña, limpios, cómodos, atrayentes, rodeados de césped y cubiertos de enredaderas, que con diversas variantes de lujo constituyen la vivienda del propietario acomodado, del horticultor modesto o del simple obrero (provisos de luz eléctrica, teléfono y demás comodidades), hasta el automóvil que lleva las muchachas a la fábrica de conservas o galpon de empaque donde trabajan.

El horticultor de California obtiene excelentes frutas en la región más linda para ello, en la mayor proporción por hectárea y por los métodos conocidos por más modernos. La acción de los gobiernos nacional y provincial, los cultivos de agricultura, Granjas experimentales, periódicos agrícolas y sociedades de agricultores, teóricamente por medio de sus boletines y prácticamente por sus demostraciones sobre el terreno, han divulgado constantemente conocimientos útiles al agricultor tendiente a la finalidad concreta de producir más y mejor con el menor coste y mínimo esfuerzo.

En el campo de la agricultura —dijo el expresidente Wilson el año 20— contamos afortunadamente con medios y recursos tales como ningún otro Gobierno del mundo los tiene.

El departamento de Agricultura, es

Indudablemente la más grande organización científica y práctica conocida. Su presupuesto anual llega a cuarenta y seis millones de dólares y tiene un personal de 18 000 empleados de los cuales un fuerte porcentaje son técnicos experimentales. Las divisiones de horticultura, pomología, viticultura y envasados están en constante relación con el agricultor, propendiendo al mejoramiento de los métodos de cultivo y solución de problemas de interés general. Casi todas las Comunas costean un agrónomo que tiene por misión llevar las investigaciones agrícolas locales, consejos y enseñanzas a los agricultores, podas, abonos y enfermedades de las plantas.

Antaño, se celebran en distintas localidades del Estado conferencias de horticultores y exposiciones auspiciadas por el departamento de Horticultura de California, ofreciendo la presentación de las frutas un excelente y soberbio aspecto.

La desinfección y cura de las plantas es allí algo normal, corriente, así como también el raleo de la fruta, que constituye un ítem permanente en el presupuesto del agricultor.

La extensión de cultivos en California pasa hoy de:

Cerezos frutales	3 446 hectáreas
Ciruelos	47 210 »
Manzanos	13 460 »
Nogales	19 400 »
Perales	9 040 »

Para la exportación de la fruta fresca se han promulgado leyes tituladas de envases y empaques, creando tipos o modelos determinados de envases reglamentarios.

Los inspectores provinciales departamentales y subinspectores, tienen atribuciones legales, empílicas. Pueden entrar a inspeccionar todo lugar dentro del distrito para el cual han sido nombrados, donde frutas o legumbres de las mencionadas en la ley se produzcan, guarden, empaquen, expladan o se ofrezcan en venta, así como también sus envases y el equipo de tales locales.

Entre los requisitos exigidos por la ley para el comercio de frutas y legumbres en esta especificados, figuran los siguientes:

La fruta debe de estar madura, pero no remadura; presentar el color general correspondiente a la variedad y localidad de que provenga; ser virtualmente uniforme en calidad; virtualmente libre de insectos y hongos, putrefacción, magulladuras, daños de helada, quemaduras del sol y otros defectos graves, y, además, ser de tamaño uniforme dentro de cada envase, etc., etc.

Los inspectores visitan los locales de empaque en cualquier momento, sin previo aviso, pueden abrir las cajas y ordenar su retiro por no llenar las condiciones especificadas.

## Nuevo sistema de barbecho

Es verdaderamente extraordinaria la actividad con que se estudia y trabaja para lograr obtener de la tierra las más elevadas producciones.

Cuando aún no sabemos a qué aternos respecto a la eficacia de ciertos sistemas de cultivo, surgen otros y otros que intentan superar a los ya conocidos y sustituir las prácticas tradicionales por estas otras novisimas que, a juzgar por lo que de ellas cuentan sus autores, aún sería poco la ilusión de Janja para dar exacta idea de los bienes que reportarían a la humanidad estos procedimientos culturales.

Cuando el agricultor practica esos sistemas y compara el resultado económico con el obtenido por los antiguos métodos, ocurre que aquél es bueno en determinadas circunstancias y en otras regular o malo, viéndolo a demostrar en todas que no hay ni pueda haber un sistema de barbecho único, adecuado y conveniente para las variadísimas condiciones en que se desarrolla la agricultura, no solamente de un país a otro, sino también en una misma comarca.

Viene todo esto a cuento, o si se quiere a propósito, del nuevo sistema de barbecho ideado en Austria y en período de ensayo en otros países, que no tardará en llegar al nuestro, donde, como el sistema Jaan, el de Dry farming y tantos otros, dará buen resultado en ciertos casos medianos en otros y en algunos será ineficaz o contraproducente para el fin económico de la empresa agrícola. Pero precisamente por esto conviene ensayarlo, a fin de determinar el verdadero valor agrícola de este nuevo sistema para los diferentes terrenos. Se caracteriza el llamado método

Glanz y también de «rotura», en que se logra remover la tierra sin necesidad de invertir el prisma, como lo hacen los arados de vertedera: rompe el suelo laborable, le pulveriza y muelle sin voltearlo, para lo cual se utiliza un arado de vertedera «sin vertedera»; sirven, por tanto los de uso corriente con sólo quitarles esa pieza.

El autor recomienda que la primera labor, la principal y más profunda, se dé después de la trilla, en verano, para romper profundamente el terreno y desmenuzarse de tal forma que no pueda volver después de poco tiempo a apelmazarse; y advierte que esa labor requiere menor esfuerzo si se realiza inmediatamente después de segar que si transcurre algún tiempo.

Así es, en efecto; pero ningún labrador dejará abandonada la cosecha en la era para ir a arar, ni aquí ni en Austria, aunque, merced a esta labor, logre almenecer en el suelo la mayor cantidad de agua de lluvia que sea posible para la cosecha futura, ya que esto es el fin que se persigue al remover profundamente el suelo.

Se facilita con tal labor la germinación de las malas hierbas, que se quitan después con una labor superficial, y se sostiene removido el suelo y sin tener ni costra durante toda la primavera, mediante labores hondas de cultivador-vibrador.

Al llegar la época de la siembra se da una labor preparatoria con el aparato, que el autor del sistema llama «pala de campo», viejo instrumento ruso que corta el terreno en una anchura de poco más de un metro, a cinco o diez centímetros de profundidad, y al mismo tiempo lo desmenuza y levanta, quedando así un lecho para la siembra verdaderamente ideal.

Esa llamada «pala de campo» es sencillamente nuestro «rodo», tan viejo y tan empleado en las provincias extremeñas para labores superficiales.

Mediante el sistema de barbecho llamado de «rotura», que brevemente hemos descrito, logró el inspector agrícola señor Glanz un aumento de producción del 13 por 100 en los años secos y del 4 al 11 por ciento en los años lluviosos.

No es preciso señalar la dificultad punto menos que insuperable de dar la labor fundamental en pleno verano, esto es pretender un imposible en nuestro país, pero no por ello hemos de rechazar el sistema, que, con alguna variación, puede tener aplicaciones provechosas para algunos terrenos. La idea de prescindir de la vertedera no hay que echarla a barato; si nosotros logramos labrar bien el terreno sin ella, habremos realizado una economía importantísima en el gasto de fuerza, que se reflejará inmediatamente en la panera de la cebada.

Ensayemos, pues; que de estos sistemas de cultivo puede decirse que no hay ninguno, por malo que sea, que no tenga algo bueno. Eljamos lo mejor de cada uno de ellos para las condiciones en que se actúa, y la producción se aumentará.

GREGORIO MATAJANA.

## La agricultura mundial

La extensión dedicada a cultivo del trigo, según los datos que tenemos hasta la fecha de diez y nueve países, indica disminución con respecto al año anterior en un tres por ciento: 125 000 000 acres, en 1924, contra 129 000 000 en 1923 y 127 600 000 en 1922.

La producción de la India se estima en 361.700.000 fanegas, contra 369 millones en el año anterior.

Las importaciones de cereales en Europa continúan siendo grandes. También sigue el movimiento de exportación de cereales rusos al oeste de Europa, principalmente de trigo, centeno y cebada; gran parte de los granos rusos han sido embarcados en puertos alemanes. Las importaciones de trigos en Europa en 1923-24, se estiman en 528 millones de fanegas, de los que 227 millones corresponden a Inglaterra. Las condiciones generales de las cosechas actuales generalmente son favorables. En España aunque los resultados no sean tan optimistas como se esperaban, tampoco puede calificarse de malos, sino más bien de buenos.

La competencia entre el Canadá, la Argentina y Rusia, para ganar los mercados de importación europeos, está haciendo mucho daño a Estados Unidos.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sálz de Carlos».

## Selección del ganado lanar

(Continuación)

Complemento de la selección. — Seleccionando los padres desde el doble punto de vista morfológico y sexual, no hemos terminado ya. Quien tal crea no ha visto jamás un rebaño, ni tiene noción de lo que es la evolución de un individuo.

En la cría y recría de jóvenes es donde se manifiesta con más intensidad la inteligencia del ganadero.

Individuo que se alimenta mal durante su primera fase no desarrolla jamás, o reclama mucho tiempo o caldadas especiales después. Parece como que se atrofia el estómago del corderillo que al nacer, y después, no tiene abundante leche.

Siempre los productos selectos han sido criados recibiendo, además de la leche de la madre, ración suplementaria: En esto, que parece una nimiedad, está la clave para obtener animales de desarrollo rápido y bien conformados.

El criterio que deben seguir los ganaderos es alimentar bien a las madres y averiguar después del parto si tienen leche, no suficiente, sino abundante: La que no tenga mucha no criará buenos productos, y se impone recurrir a la lactancia mixta, o sea mamar de la madre y tomar leche en biberón, que por cierto lo hacen los corderos sin dificultad.

La oveja que pare dos puede criarlos si es joven y lechera; de lo contrario, no criará más que uno. El otro se da a criar a otra oveja o a una cabra; se vende o se cria en lactancia artificial.

Los ejemplares así criados, de ro ser muy sobresalientes, se ensenan.

No conviene el cruzamiento. — Si viviéndose de la selección, el éxito, aun que lento, es seguro, y la mejora se hace muy palpable a la cuarta generación, a no ser que se descuiden los demás factores zootécnicos.

Por la selección, el ganadero hace la raza en su propio medio, y no hay mejor raza que la que cada ganadero se fabrica, si tiene buen criterio selectivo.

Oírse a muchos hablar del cruzamiento como más ventajoso, y así es alguna vez; pero no lo tengals en cuenta. Conocemos muchos casos de triunfo con la selección, muy pocos con el cruzamiento, aun llevado a cabo por personas competentes. Son todavía muy poco conocidas las leyes de herencia y las afinidades de unas razas con otras para poder caminar seguros.

SANTÓS ARÁN.

Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias.

(Continuación)

## Consejos a los avicultores

I. No déis nada a comer a los pollitos hasta el día segundo de su vida.

II. Evitad que se amontonen los polluelos para que no sacumban los más débiles.

III. Repartidles el alimento con frecuencia, pero en pequeñas dosis.

IV. Dad verduras a las aves diariamente. La ración verde es tan necesaria para ellas como el pan para nosotros.

V. Aprovechad todos los desperdicios de la cocina y las sobras de la mesa para enriquecer el valor nutritivo de los piensos. Vuestras gallinas os lo agradecerán dándoos más huevos.

VI. Repartid el maíz con prudencia o, mejor aun, prescindid de ese grano, porque engrasa a las ponedoras, y toda gallina excesivamente grasosa apenas pondrá huevos.

VII. Una mezcla de trigo, avena, cebada y centeno, gruesamente triturados, a ser posible, es la mejor ración para ponedoras.

CALZADO Y ALPARGATAS

**JOSÉ RUIZ**

Almaza y despacho: Moneda 4

Sucursal: Almirante Bonifaz 5.

y Mercado, 18

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas Federales y sus socios

**Claudio Manrique Sagredo**

Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de fincas

Plaza Mayor, 61, 1.ª. Tfn. 228. Burgos

CUENTO DEL SABADO

## EL VUELO DE CARDONA

(Recantamiento)

I

Se llamaba así: Cardona. De eso estoy seguro. De lo que no estoy tanto es de que fuese el auténtico, el que dió pie a la frase de «ser más listo que Cardona». Pero, si no el mismo, debió de ser muy próximo pariente... a juzgar por los hechos... «Aquel mismo día, por la mañana, había estado en su bodega, situada en la altiplanicie del Rosel; había hecho en la cuba un testabón (caldá) y se había encontrado, ¡remedio!, con que el vino empezaba a apantarse (agriarse)... ¡Y había que despacharlo por momentos!... Porque estaba allí, enterico, tóla la cosecha el año, y s'acer caba la vendimia, y no habría onde meter el mosto»...

II

Tras un redoble de tambor, el pregonero gritó: «De parte de Perico Cardona se hace saber a todos los honrados vecinos de este pueblo, del Somontano, que dicho Cardona, el domingo que viene, de ocho a nueve de la mañana, si no viene mal el tiempo, dará un vuelo por los aires en la planicie del Rosel, a presencia y satisfacción de todos los que quieran asistir a ver lo nunca visto». Muy conocido era Cardona por «su viveza» y extrañas habilidades. Pero lo que ahora se proponía dar, ello fué la comidilla de todos. Y al principio lo recibieron con incredulidad; pero, a fuerza de hablar y comentar, se hicieron a la posibilidad de la hazafia... con más o menos trampa...

— ¡Qué que ponga algún alambre por los aires, que no sea vea, y vuele así!... — decía uno, algo receloso.

— U qué que l'aten alguna cuerda a cuerpo pá que no se estozole —añadía otro.

— ¿Quién sabe si habrá aprendido a volar?.. Yo vi uno que lo hacla con unos cañizos a la espalda (histórico) — aseguraba un convecino de Cardona.

Lo cierto es que se propugó la idea cundió el entusiasmo y todas las gentes se dispusieron a ver el prodigio.

III

Desde las primeras horas del amanecer del domingo comenzaron a llegar caravanas a la altiplanicie del Rosel. Unos, en carricoches; otros, en carros; éstos, en mulas; aquéllos, en barros... todos los medios de locomoción, sin excluir el cómodo y seguro caballito de San Francisco —del que hay memoria de que hablése arrojado jamás a su amo por las orejas...— todos los medios fueron utilizados. Y por todas las veredas que conducían al lugar del suceso, aparecían batallas y batallas, en cuyo semblante se leía la curiosidad y el anhelo con que acudían a presenciar un hecho jamás visto.

De los primeros en llegar fueron, naturalmente, Cardona y su mujer, quienes se apresuraron a abrir la anchurosa puerta de una bodega, que en la planicie del Rosel tenían, y en cuyo dintel pasieron un voluminoso ramo de yedra, que en los pueblos de Aragón quiere decir: «Se vende vino». Y al ramo acudían, desde los primeros instantes, los batursos, como moscas a la miel y mariposas a la luz. Así que la bodega de Cardona se vio desde luego favorecida por los adoradores de Baco, en forma que, no batando Cardona y su mujer para atender a todos, se hizo preciso el auxilio de parientes y amigos.

De ocho a nueve de la mañana, aquellos términos eran un hervidero de gentes, ansiosas de presenciar la heroicidad de Cardona. El cual, dándose cuenta de la importancia de la multitud, y después de tantear en su bodega la gran cuba, la cual sólo se había vaciado, a la sazón, como en un tercio de su contenido, subió a un altozano y, como Moisés desde el Sinaí, habló así al pueblo:

— ¡Hijos del Somontano! Ya distimla réis si no può dar ahora mismo el vuelo. Que no es la culpa mía; es el señor cura el que me dice que, como mi vida corre tanto riesgo, es preciso qal haga antes testamento general. D'esta conformidad, no podrá dar el salto hasta allá, al medio día. Sus pido que tengáis una misja'e pacencia.

Y tan razonable encontraron todos el motivo del retraso, que sólo se oyó esta voz general:

— ¡Mu bien! ¡Mu bien!

Y Cardona desapareció. Mientras tanto, las gentes invadieron, casi en tropel, la bodega.

A cosa de las doce, presentóse Cardona en ésta y preguntó a su mujer cómo iba la venta, respondiéndole:

— Pasará de la mitad, y pué que no llegue a dos tercios.

Oído lo cual por Cardona, subióse otra vez a su Sinal, y dijo a la muchachita:

— ¡Hijos del Semontano! Yo quería dar el vuelo ahora mismo; pero el señor fiscal me dice que es malo hacerlo después de comer. De modo que, así a media tarde, sin falta, cumpliré mi palabra. ¡Otra mezcla e' pacencia!

Y, con estotra suspensión, las gentes invadieron de nuevo la bodega, en la que, mucho antes de media tarde, no quedaba ni gota de vino por vender.

Cuando Cardona estuvo convencido de esto, mediante dos golpes dados con los nudillos en la caba, que sonaba al «vacío absoluto», subióse por tercera y última vez al altozano, y gritó:

— ¡Hijos del Semontano! Ha llegáu la hora de cumplir mi palabra. Pero sus alvientos que el equi h y algano que le palce mal, que vote en contra, y no ha brá vuelo; porque no quiero que por mi saiga nadie desgustao, ni menos accidente o muerte, como pué ocurrir a mujeres en preñiz y a enfermos del corazón.

Y ante el silencio general, con voz más fuerte, gritó:

— ¿Hay algano, entre los presentes, que vote en contra?..

Y nadie contestó. Replió la pregunta, y lo mismo. Entonces se decidió a gritar:

— Pasa hay uno que no qué que ha'ga vitimas, y vota en contra: ése... soy yo.

Y, por extraño fenómeno de psicología de las muchedumbres, éstas, que cualquiera pensaría que habrían de linchar a Cardona, lo perdonaron en «gracia de la gracia».

IV

En cuanto Cardona pudo echar la vista a su mujer, le dijo:

— ¡Ves, tonta, qué bien ha salio todo!.. ¡Aún te palcia a tí que nos íbamos a quedar sin vender el vino de la cosecha d'este año!..

Que era lo que se trataba de demostrar... con el vuelo de Cardona.

¡Lástima grande que esta verídica historia no fuere imaginado apólogo! ¡Que ocasión, entonces, para meternos en camisas de Irriertes y Samanlegos, y poder decir: ¡Hay tantos Cardonas que se pasan la vida pregonando, a voz en cnello, que van a volar, llevando la Patria acuestas, por la planicie de la Felicidad, y luego resulta que lo que pretenden es... vender su vino!..

G. GARCIA ARISTA

(Del libro recientemente publicado «Fruta de Aragón».)

COLEGIO

DE LOS

Sagrados Corazones

HERMANOS MARISTAS.-BURGOS  
Primera Enseñanza : Segunda Enseñanza Oficial y Libre : Idiomas y Contabilidad  
Admite internos, medipensionistas y externos  
Pídase la Memoria del Colegio.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

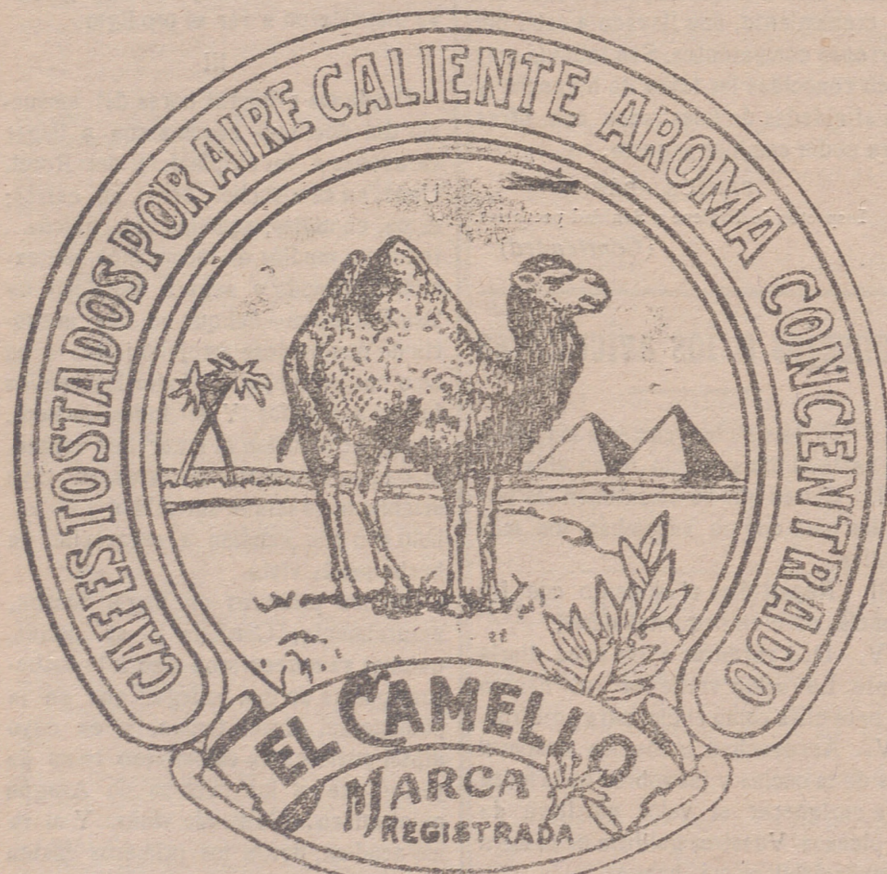
Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oñedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tratarias).

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa  
Sulfato de potasa — Ácido sulfúrico amido — Ácido nítrico — Ácido clorhídrico — Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A  
Sociedad General de Industria y Comercio  
en BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico.  
LABORATORIO para el análisis de las tierras.  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos



IMPORTADORES:

Antonio Fernández y Compañía.—Santander.  
Pedidos en los buenos ultramarinos

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900

Riqueza probable de los yacimientos de Chile...	1.000 millones t.	yacimientos aferrados...	Un siglo.
Existencias comprobadas hasta el presente...	250 Id. Id.	Producción anual en Chile...	3.000.000 toneladas
Duración de los		Importación en España en el año agrícola 1917...	120.000 Id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al: **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**  
Barquillo, 21, bajo—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE

EL MEJOR ALIMENTO



y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así: consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos. Depósito: Doroteo Ibáñez, calle del Cid, 5, Burgos.

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

(Declarada de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910)

Saldo de Imposiciones en 31 de dbr: ptas. 5.500.807'97

Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la Libreta de Ahorro, o por medio de cheques a la vista y al portador, que facilita el establecimiento.

Imposiciones a seis meses: al 4 por 100 de Interés anual. Hojas de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas.—Se alquilan, por 0'50 pesetas al año.

Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de Interés anual. Préstamos Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

Oficina Central: CONCEPCIÓN, 28, 1.º

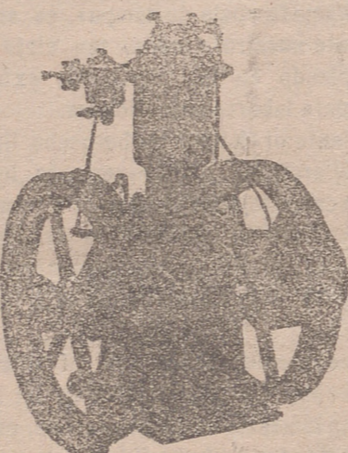
Teléfono 255.—Horas: De nueve y media a una y de tres a seis.

BOMBAS A MANO  
BOMBAS A FUERZA MOTRIZ  
BOMBAS DE TRÁNSITO  
GRUPOS ELECTRO-BOMBAS  
MOTORES A GASOLINA  
TUBERIAS - GRIFERIA

PIZZALA Y CHORY

Paseo del Prado, 28.—Madrid

Pídase catálogo ilustrado. Venta por mayor.



MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS  
Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 3.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 1 3/4 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora. Grupos electrogénicos «ELECTROK» para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc. Bombas de pistón y centrifugas. Contramaromas para noria. Instalaciones completas para elevación de agua.

Pedir la lista de referencia de MAS DE 3.000 MOTORES INSTALADOS. Laboratorio Vellino.—Provenza, 467.—Teléfono 336-SM.—Barcelona.

Vencer o morir

es el dilema que todo hombre tiene al venir al mundo. Si usted siente decaimiento de ánimo, falta de apetito, cansancio físico, es que su sangre está falta de glóbulos rojos y propensa a la anemia y la tuberculosis.

Usted necesita hierro y fósforo para vencer. Usted debe tomar inmediatamente el famoso

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo fraude que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1885. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento.

Domiciliada en BARCELONA Ramba de Cataluña, 15, y Cortos, 624  
Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000  
Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1872	264.105'57	128.284'04	83.534'96	55.020'13
1882	429.181'86	125.322'62	146.275'85	291.457'58
1892	884.129'47	310.164'26	294.707'82	611.810'14
1902	1.600.535'89	469.148'41	533.511'96	809.167'88
1912	2.812.598'35	1.161.798'61	937.532'11	1.363.194'37
1922	16.262.328'37	8.661.553'66	5.855.412'65	2.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1922  
Comisionado principal en Burgos y provincia:  
Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, 19, teléfono, 539

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente. Grabador y Óptico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias 6 evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza, dé su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

Espolón, números 8 y 10.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

OPERACIONES DE AHORRO

IMPOSICIONES ORDINARIAS: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 por 100 anual. IMPOSICIONES ANUALES: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 por 100 anual.

OFICINA CENTRAL: en Burgos, Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros). SORAS DE DESPACHO: De nueve y media a una y de tres a seis HUBURSAL: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grado, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsets ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis, cordosis y cifoescoliosis (desviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquíicas de los miembros, pies equinos, talas y valgus. Últimos modelos en ortopedis abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopais (caldia de estómago), nefrotopais (riñón caído), enterotopais, anterotopais, anteverción uterina, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto os domingos

NOTA.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que dé el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono, 257, Burgos.

Automóviles Citroen

La S. A. de Importación y Ventas, representante exclusiva de los famosos coches CITROEN, por cesión de S. E. C. R. E. A. de Madrid, para esta provincia, participa al público que dispone en su exposición del Garage Castilla, de Valladolid, de todos los modelos de coches de dicha marca de 10 y 5 HP.

A la vez participa el precio actual de los mismos, salvo variación de fábrica para coches completos y en orden de marcha, puestas en esta provincia

NUEVOS PRECIOS EN BAJA

- 5 CV. torpedo 2 asientos; ptas. 5.500.
- 5 CV. torpedo 3 asientos; ptas. 6.000.
- 5 CV. cabriolet 2 asientos; ptas. 6.500.
- 10 CV. torpedo 4/5 asientos aerle lujo; ptas. 8.800.
- 10 CV. torpedo 4/5 asientos especial lujo; ptas. 9.400.
- 10 CV. conducción interior 4 asientos; ptas. 11.250.
- 10 CV. landaulet gran lujo; ptas. 12.750.
- 10 CV. landaulet tipo taxi; ptas. 12.750.

GRANDES FACILIDADES PARA PAGO A PLAZOS

SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS

Garage Castilla

Gamazo, 22 y Colmenares, 5.—Teléfono 550 VALLDOLID

Recuerde V.I.  
que las enfermedades de  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
por causas que sean, se curan tomando después de las comidas el  
**DIGESTÓNICO**  
De venta en farmacias y droguerías.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

No falla en un sólo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá las maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.

Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez y Plaza Mayor 45.

VIDRIERA INTERNACIONAL

(SOCIEDD EN COMANADITA)

Zubieta 7 : : : : en Sebastián

Vidrio plano, sencillo, semi-doble, doble y triple. Vidrio Catedral, impreso, estrado, armado. Baldosas extra blancas. Lunas de primera de 3/3, 1/2 y 6/8 m/m. para escaparates, espejos, muebles, etc. Entregas inmediatas.

Precios sin competencia.

# La depuración de la Justicia municipal

## Cuatro jueces municipales y dos secretarios del distrito de Burgos, castigados.

Una escuela de mendigos en Barcelona.--Primo de Rivera en Oviedo y en Gijón.--Decretos de la Gaceta.--Una vacante en el Hospital Militar de Burgos.--El general Vives hijo predilecto de Tarifa.

### La depuración de la Justicia municipal en Burgos

JUECES Y SECRETARIOS DESTITUIDOS

La «Gaceta» publica hoy el siguiente fallo:

«Relación de las resoluciones de Incapacidad y destitución, hasta la fecha de 30 de julio recaídas en cinco expedientes de los 18 resueltos por la Junta depuradora de la Justicia municipal en Burgos, quedando doce por resolver.

Inhabilitando por dos cuatrienios a don Ricardo Trucba, juez municipal de Ruesca, como comprendido en el apartado A, artículo cuarto del decreto de 5 de abril último.

Dstitución de Juan Hermindo Rieña, secretario del Juzgado de Vega de Liébana, como comprendido en el art. 4.º de dicho Real decreto y en el núm 5 del art. 224 de la Ley orgánica.

Item a don Mariano Pascual, juez de Alcabilla de Avellaneda, como comprendido en la misma Ley orgánica.

Dstitución de Galación González, juez municipal de Fonca, como comprendido en el art. 4 del citado Real decreto.

Item a don Luis Campo y Pablo Barriocanal, juez y secretario respectivamente de Pancorbo.

### Actuación del Directorio

DESPACHO

En la Presidencia despacharon con el presidente accidental marqués de Magaz, los subsecretarios de Guerra y Estado.

### CONSEJO DEL DIRECTORIO

D: once y media a dos menos cuarto estuvieron reunidos en Consejo, en la Presidencia, los generales del Directorio presididos por Magaz.

El general Vallsplana dió la referencia diciendo que el subsecretario de Guerra había asistido al Consejo, ocupando la mayor parte de la reunión, asuntos de este departamento que si bien son corrientes, tenían que venir a la deliberación del Consejo.

Luego se leyeron los telegramas que había enviado el presidente, dando cuenta de que ya había entrado en Asturias y del entusiasmo recibimiento con que había sido acogido.

De Africa, nada; como pueden ver ustedes la marejada de la zona occidental va desvaneciéndose y renace la más absoluta tranquilidad.

### VACANTE EN EL HOSPITAL MILITAR DE BURGOS

La «Gaceta» publica en su número de hoy el anuncio de concurso para cubrir entre comandantes y capitanes médicos la plaza de jefe del Gabinete Radiológico del Hospital Militar de Burgos.

### Los viajes de Primo de Rivera

#### EL PRESIDENTE EN OVIEDO

Oviedo.—A las cinco de la tarde llegó el presidente, acompañado del general Martínez Anido y de su séquito, a Vega de Ribadeo.

El presidente visitó a cuatro heridos en un vuelco de automóvil.

En Ribadeo el presidente pronunció una alocución de tonos patrióticos.

Prosiguió su viaje y merendó en Laarca, en casa del señor Jardón, donde recibió Comisiones de varios pueblos.

En San Esteban de Pravia, a donde llegó poco después, tomó el ferrocarril vascoasturiano, y en casi todas las estaciones del tránsito fué cumplimentado por las autoridades.

A las doce y media de la noche llegó a Oviedo. Fué recibido por el alcalde, el obispo, autoridades y comisiones.

Una compañía del regimiento del Príncipe rindió honores.

Al salir de la estación, un coro de niños cantó un himno a la patria.

El general y su séquito se dirigieron a casa del marqués de la Rodriga, donde el presidente se alojó en unión de su séquito.

Allí se verificó la recepción de autoridades, dispuesta en la Diputación, pero que no pudo verificarse en ella a causa del retraso sufrido en el viaje.

Esta mañana a las diez marchó a Gijón.

jón desfilándose a visitar la fábrica de La Vega.

#### EL PRESIDENTE EN GIJÓN

Gijón.—A mediodía llegó en automóvil al puerto de Musel, Primo de Rivera con Martínez Anido y séquito.

Después de recorrer el puerto entró en la población la comitiva.

Desde L'nare se unieron a ésta cuatro automóviles que conducían al alcalde, concejales y presidentes de entidad des, que saludaron al presidente.

La población está engalanada, habiéndose levantado varios arcos, entre ellos uno a la entrada de la Plaza Consistorial y otro junto al Club de Regatas, donde fué obsequiado con un banquete el presidente, después de celebrarse la recepción, que resultó brillantísima.

El alcalde le ha entregado una exposición interesante que se construya la Fábrica de Tabacos en un solar elegido para ello; que se anuncie a la mayor brevedad un concurso para construir la Cesta de Correos; que se construya un edificio para la Adana, pues Gijón recanda actualmente 15 millones de pesetas; que se envíen los trabajos para que se anuncie en breve plazo la subasta del ferrocarril San Martín-Llerena-Gijón-Musel; la subasta del resto de las obras del ferrocarril de Cinco Villas para completar la red del Norte de España con los ferrocarriles estratégicos necesarios para la defensa nacional; y, por último, la pronta terminación del puerto de Musel y cuanto con éste se relaciona, y que se viene gestionando desde hace tiempo.

Los comisionados de Ribadesella, han pedido apoyo del Ayuntamiento de Gijón y de los demás de Asturias para entrar en Covadonga al presidente del Directorio un Mensaje pidiendo que se lleve a cabo la construcción del ferrocarril, que, pasando por el Pantón, entronque con el de La Robla a Valma seda y enlace con el de Calatayud-On taneda, con lo cual quedará admirablemente robustecida la red ferroviaria del Norte de España.

El Presidente pernoctará en casa de doña Marquita Fernández de Quirós.

### De Barcelona

#### SE DESCUBRE LA EXISTENCIA DE UNA ESCUELA DE MENDIGOS

Barcelona.—Durante el mes de junio, según nota facilitada en el Ayuntamiento, han sido recogidos por la Guardia urbana 116 mendigos y 15 niños.

Entre otros casos curiosos merecen mención los siguientes: Celia Castellés, que en unión de su hija, de tres años, imploraba la caridad, obligada por su marido, un vago y borracho impenitente que mal trataba a la desgraciada por cualquier motivo. Cuando fué detenida, mostraba las lesiones que su marido acababa de causarle al apalararla. El compañero de Celia acostumbra a guiar a su mujer a corta distancia, y de cuando en cuando recogía la recaudación, que gastaba en los establecimientos de bebidas del camino.

Un niño lisiado, natural de Madrid, de doce años de edad, llamado Antonio Aguado Millán, que obtiene como mínimo una recaudación diaria de seis pesetas, que empleaba con el aprovechamiento presumible.

Hay además «ciegos» con excelente vista; «cojos» capaces de ganar un «cross-country» por el vigor y perfección de sus remos; «manecos» a quienes se sometera en lo sucesivo a ejercicios en las paralelas, etc., etc.

En estas recogidas se descubren en gajos y flecciones tan perfectamente estudiadas, que al mejor observador le produce la impresión perseguida por estos vividores de la caridad pública.

En la plaza de Tetuán, fingiéndose ciega, venía implorando la caridad desde hace veinte años, una mujer llamada Manuela Bolop Franco. La policía ha averiguado que tiene una vista de lince.

En la calle de la Montaña, Pedro Cías, de 70 años, natural de Alicante, se mostraba como manco del brazo izquierdo. Al detenerle los guardias, el público intentó libertar al mendigo. La autoridad para calmar los ánimos, tuvo que descubrir al público el engaño del falso mutilado.

Algunos de los mendigos recogidos han dicho que los «trucos» que emplean los aprenden en una escuela instalada en una barriada inmediata a Barcelona. El director, además de cobrar a sus «alumnos» los honorarios correspondientes, ejerce una o dos veces por semana. Su «trabajo» consiste en aparentar un desmayo (elige siempre una vía aristocrática), y cuando le rodea la gente, comienza a echar sangre por la boca. Se finge tuberculoso, relata penas y angustias, y la gente le socorre con largueza. La sangre que arroja este

«as» de la mendicidad profesional, procede de unas vejigas de su invención, que fabrica él mismo y que se introduce en la boca antes de que le acometa «el ataque».

### De otras provincias

VISTA DE UNA CAUSA

Ternel.—Existe gran expectación con motivo de la vista de la causa contra Félix Calvo, que asesinó a Ramón Guillén en las afueras de la población.

Numeroso público presenció el traslado del procesado desde la cárcel a la Audiencia, no faltando algunas mujeres que le insultaban al pasar.

El defensor hizo una habilísima defensa del acusado.

El público que asistía a la vista increpó a algunos testigos por no decir la verdad en las declaraciones.

La causa quedó concluida para sentencia.

#### EL GENERAL VIVES

Tarifa.—El subsecretario de Fomento, general Vives, ha sido nombrado hijo adoptivo, predilecto de la ciudad.

Se le ha dirigido un expresivo telegrama, comunicándole el acuerdo.

### Baños de los Jardines

Pueblo, 35

#### LARA

MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS  
CAMAS DE TODOS LOS ESTILOS  
ISLA, 13 y 15.—BURGOS

### Banco de Burgos

FUNDADO EN 1800

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Cajas de Ahorros, y realiza, en general todas las operaciones bancarias.

### Automóviles, ómnibus y camiones, De Dion Bouton

ULTIMOS MODELOS CON LAS VALVULAS POR ENCIMA Y FRENOS A LAS CUATRO RUEDAS TIPOS NORMALES Y RAPIDOS Precios económicos en francos y pesetas

REPRESENTANTE:  
E. Romero.—Plaza Bilbao, 1  
SAN SEBASTIAN

### ZOTAL

Desinfectante, insecticida. Cura ligas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

### Centrales Eléctricas

Instalaciones completas con Turbinas Hidráulicas. Motores Diesel y Semi Diesel Otto Deutz.

Maquinaria eléctrica de la Siemens Schuckert Industria Eléctrica, S. A. Lámparas WOTAN.

Se facilitan a los clientes toda clase de referencias de numerosas instalaciones funcionando.

Pedir ofertas y presupuestos gratis el

Centro de Representaciones  
ESPOLON NUM. 32, BAJO  
Teléfono 415

### A los sacerdotes

CASA SAIZ Sombrerería, 4

Sombreros de cura a 21 pesetas Confeccionados con seda y primera y excelente armadura. Gorros y bonetes a precios muy económicos.

### A los amacostistas de vinos

Uno de los cosecheros con importantes bodegas en esta provincia, ofrece vinos tintos superiores de 11 a 13 grados, por vergones y en envases del comprador a precios corrientes, según la cantidad.

Dirigirse a  
D. Carlos Alvarez de Toledo (Cosechero)

Villafranca del Bierzo (León)

### A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.

(Succursal de Valladolid)

Alternadores :: dinamos :: motores motores Semi-Diesel y Diésel. Instalaciones eléctricas completas. Ofertas y presupuestos gratis Lámparas Egnar, Nitra y Nitra Opalinas.

REPRESENTANTE  
Julian Hernandez Santa Cruz  
CID, 7 y 9.—TELEFONO, 39.

### Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN  
LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis

### TELEFONIA SIN HILOS

Los mejores aparatos para recibir los conciertos diarios de Madrid y resto de Europa, son los MARCONI. Su manejo está al alcance de toda persona inexperta, con solo cinco minutos de instrucción. Están dentro del nuevo reglamento, por no tener radiaciones su antena, las cuales entorpecen las audiciones de sus aparatos vecinos. Su elegante presentación los hace aptos para ser instalados en la habitación más visible de la casa. Un MARCONIPHON V. 2. completo 605 pesetas, precio idéntico al de Madrid.

Audiciones y enseñanza de su manejo, casa del representante de la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos, Isla 31, Burgos.

### Juan Esclasans Mila VINOS

Villafranca del Panadés Solicito representantes prácticos Líquido bocoyes roble y castaño Precios reducidos

### Bicicletas. - Motores auxiliares. - Alcyonetes. Motocicletas

Las mejores marcas y más baratas las vende Benito Diez, Plaza de Vega 14

Gran taller de reparaciones en automóviles, motocicletas y bicicletas. Venta de gasolina, grasas, neumáticos y gran surtido en piezas de repuesto. Bicycletas desde 100 pesetas. Esta casa tiene personal competente y gran experiencia por llevar más de 30 años establecida en Burgos con esta industria.

### LIQUIDACION POR DIEZ DIAS

A petición de mi clientela y para que el público aproveche la ocasión de la liquidación, se venden los siguientes artículos: Punto de seda, de 15 pesetas metro, a 9. Esponjas novedad, de 4 a 2 75. Percales chinos, novedad, de 3 y 2 50 a 1 80. 14 camisas, id., de 2 50 y 3 a 1 50 y 1 80. Cortes colchón hilo, cama matrimonio, a 19 pesetas corte. Cinturones goma, de 6, a 4. Piezas de bordado, una peseta menos de lo marcado.

Géneicos punto Inglés, para señora y caballero, a la mitad de su valor. Medallas de lana, 50 gramos, a 1 peseta.

Corsés de todos los tamaños y clases, dos pesetas menos de lo marcado. Medias de seda, a 2 y 4 50 pesetas. Este artículo es el de prop ganda de la casa por su calidad y duración. Mantas Palencia, grandes, a 32 pesetas.

Buen surtido en corbatas caballero, a la mitad de su valor. Paraguas caballero, de 10 pías, a 6. Camisetas verano, fuera de precio. PRECIO FIJO

JOSE LOPEZ (Antiguo dependiente de Julián)

SAN PABLO 24, y CALERA 51

### CORCHO HIJOS

Ingenieros constructores

TURBINAS hidráulicas para toda clase de saltos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas. CALDERAS y maquinaria en general. Calefacciones por vapor, agua y aire caliente. Cuartos de baño. Aparatos de saneamientos. Materiales para minas y ferrocarriles.

Representantes en Burgos y provincia

Centro de Representaciones  
Escritorio, Espolón 32, bajo  
Almacén y exposición,  
San Pablo 5  
TELEFONO, núm 415

### JABON ZOTAL

Cura granos, salpicados y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo pero nas. Vena Farmacias y Droguerías.

### Agricultores, Industriales,

Contra los perjuicios del estiaje podréis luchar instalando un motor Otto Deutz. Diesel, semi Diesel, de gas pobre, de gasolina. Pedid referencias de instalaciones funcionando, así como ofertas y presupuestos gratis a

Centro de Representaciones  
E. POLÓN, NÚMERO 32, BAJO  
Teléfono 415

### TELEFONIA SIN HILOS

Estaciones receptoras completas de la Casa constructora «G M R.» de París. PLACIDO AZCONA, San Gil, 7, 3.º BURGOS

### Fricción Céreo

cura reumatismo articular y toda clase de dolores. De venta en las farmacias de Llera, Viña de Martínez, Amézaga y Cano y Barriocanal.

### Radiotelefonía

Garantizamos a usted una audición clara y potente de los conciertos de Madrid, Londres y París con aparatos WESTERN sin acumuladores

REPRESENTANTE:  
E. Romero. - Plaza Bilbao, 1  
SAN SEBASTIAN

### ZUAZO

eficaz en las afecciones crónicas del aparato respiratorio y en la predisposición catarral.

Nuevo arrendatario  
Reforma total de todos los servicios. Médico-director: Dr. Eleizegui, por oposición del Cuerpo de Baño.

### FABRICA DE HARINAS

Se vende casi nueva, maquinaria moderna, molitura 300 kilos trigo hora. Situada estación Villadagos ferrocarril Norte, provincia León. Diríjanse a: Apartado 194, Bilbao, o Apartado 1501 Gijón.

### Vino Ona

del Dr. Aristegui

Dá sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que crían Robustece a los niños Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

### SAL FACI

CURA LA BACERA

O CARBUNCO DEL GANADO LANAR VACUNO CABRIO CABALLARUM

VENTA EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO GENERAL COSO 94 ZARAGOZA

### DEL 1 AL 20 DE AGOSTO

GRANDIOSA LIQUIDACION :: DERROCHE DE TEJIDOS EN EL COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECCIONES DE

### Balbino Muro

PLAZA MAYOR, NUMERO 28.

Infinidad de gangas :: Buenos regalos

### La producción agrícola y textil

Fábrica de abonos químicos y tejidos y sacos de yute, de JULIAN ORTIGOSA

Esta casa acaba de poner a la venta distintos tipos de ARPILLERAS de su fabricación a precios sin competencia. Muy en breve empezará la fabricación de SACOS Y SACAS DE YUTE de todas clases, pesos y medidas

Calle de Madrid, número 8 BURGOS

### Balneario de Valdelateja

Agua bicarbonatada, sódica azoada, termal. Están indicadísima y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hipercloridria, heridas, luxaciones, etc., etc. Capilla y pabellón de chorros y baños. Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Vitoria núm. 2, y llega al Establecimiento a las diez.

Grandes reformas. Las habitaciones disponen de luz eléctrica y agua corriente. Servicio de automóviles para el Balneario.

### Automovilistas

Si vuestros acumuladores están inservibles o no funcionan con regularidad, GRATIS podréis obtener sean revisados por un especialista de la fábrica de acumuladores TUDOR con solo aviar al

### GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

NOTA.—Por el mismo especialista se repararán cuantos acumuladores se le confíen, por muy deteriorados que se encuentren, facilitando por anticipado presupuesto y garantía de la reparación a efectuar.

J MONTES, fotógrafo  
de la Real Casa  
SAN JUAN, 63, ENTREBUENO  
Teléfono 413  
Esta casa sólo hace los trabajos fuera del establecimiento previo aviso

### Propietarios, industriales y público en general

Establecimiento de ELECTRICIDAD. Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G., a precios de fábrica. Instalaciones alumbrado, timbres y telégrafos. Teléfonos.

Jacinto Manrique  
CID, NUM. 22 :— TELEFONO, 625

### Gran Pescadería El Cantábrico

San Lorenzo 20 : BURGOS

Ponemos a conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en él mejoras importantísimas en el desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos

### Heridas Quemaduras..

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

Pida en buenas Farmacias

### GRAN LIQUIDACION

por derribo, hace de calzado la Casa Ruiz, para disminuir existencias

MERCADO, 12

### Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura.

Precio, 4 50 pías. Ventas a plazos GARAGE X.—CALLE MADRID, 5 (Hospital de la Concepción)

### SE LIQUIDA

el almacén de maqeras de Félix Lázaro. (Burgos)

También se ensena la fábrica de asestrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintanar de la Sierra.

Se cede, al detall, trima pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5 25 y 5 60 pesetas metro cuadrados Viguería, desde 130 pesetas metro cúbico en adelante, según largos y a precios reducidos, tablón, tabla y demás materiales.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba-México.—El vapor "Cristóbal Colón", capitán don Eduardo Ferro, saldrá de Santander el 19, y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico.—El vapor "León XIII", capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, An tofagasta y Valparaiso.

Línea de New-York, Cuba-México.—El vapor "Monteserrate", capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 25, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Poo.—El vapor "Alicante", capitán don M. Cervera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japon.—El vapor "C. López López", capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el día 29, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, N.Singapuri, Kobe y Yokohama.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO

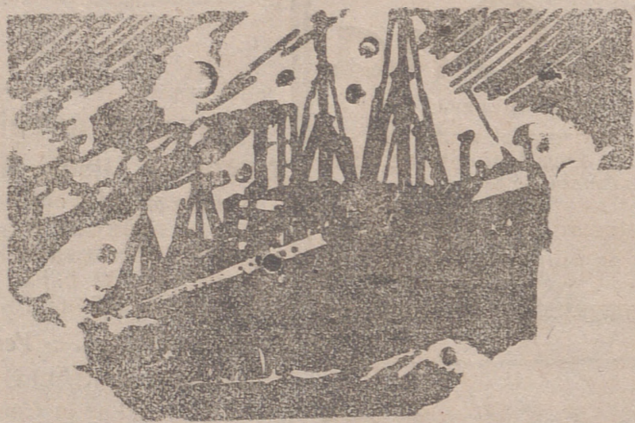
DE

EMILIANO DOMINGO

Calle del Mercado, núm. 10

Gran surtido en todas clases y sección económica a precios de fábrica Representantes exclusivos de las mejores fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo de gran porte: 6 de agosto, vapor SIERRA NEVADA. Pesetas 472'80. 14 de agosto, vapor KOELN. Pesetas 482'80. 28 de agosto, vapor CREFELD. Pesetas 482'80. 10 de septiembre, vapor SIERRA CORDOBA. Pesetas 482'80. 25 de septiembre, vapor WERRA. Pesetas 472'80.

Los vapores «Kosin», «Crefeld» y «Werra», admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba», primera y tercera clase.

Clase intermedia.—Esta clase está situada en el centro del barco, disfrutando por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores. Las comidas son abundantes y muy variadas.

Tercera clase.—Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general para España de la Compañía.

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, Garita Ollequi, 2. — Villagorrea, Marins, 14 Buenos Aires, Bangallo, 336



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

DE LA PROVINCIA

Pancorbo

LA UNION PATRIOTICA.

Con gran entusiasmo se ha constituido el Comité. Este organismo lo forman don Federico Espeña, don Leoncio del Val, don Manuel Navarro, don Pantia León Medina, don Fabriciano Fernández, don Leandro Espeña, don Melchor Arechavala, don Valentín Llanos, don José Sánchez y don Julio García.

Se han enviado telegramas de colaboración a los señores presidente del Directorio, gobernador y delegado gubernativo

Villaescusa del Butrón

Atendiendo al vibrante y patriótico manifiesto dirigido a los habitantes del partido de Villarayo, por su dignísimo delegado gubernativo el capitán de Infantería don Gerardo Díez de la Lustré, se ha constituido en el pueblo de Villaescusa del Butrón, el partido de Unión Patriótica, adhiriéndose espontáneamente en el acto los vecinos que firman:

Constantino Corrales, Vicente Alcalde, Ezequiel Gallo, Esteban Díez, Gerardo González, Francisco Gallo, Juan Alcalde, José M. Gallo, Fidel Huicobio Francisco Alcalde, Adolfo Varona, Felipe Hidalgo, Rafael Gutiérrez, Faustino García, Juan Corrales, Manuel Gallo, Inigo Corrales, Manuel Alonso, Pascual Rodríguez, Timoteo Corrales, Trinidad Corrales, Enrique Rodríguez, Pedro Rodríguez, Cirilo Corrales, Vicente Corrales, Obdalon Rutz, Florentino González, Elías García, Felipe Martínez, Cándido Gordo, José Corrales, Juan Rodríguez y Alfredo García.

El día 28 del pasado julio, hizo su visita de inspección a este Ayuntamiento de Villaescusa del Butrón, el dignísimo delegado gubernativo de este partido judicial de Villaescusa. A su llegada se congregó todo el vecindario en la sala consistorial, y en presencia de todos hizo una detenida inspección de la

administración municipal, que encontró en buen estado.

Después dirigió la palabra al público, describiendo con oratoria fácil y elegante, el estado político de la Nación antes del 13 de septiembre, fustigó a los políticos del viejo sistema, que ponían el interés colectivo de la Nación a los suyos particulares y trazó un plan admirable de política local, regional y nacional, basada en la honradez, moralidad y justicia, tanto pública como privada, que arrancó unánimes aplausos del numeroso auditorio.

Hizo luego una visita al local escuela que encontró deficiente y antihigiénico y en él dirigió de nuevo la palabra al pueblo, elevando un canto a la cultura, base primordial del engrandecimiento de los pueblos y concertó con el vecindario, la construcción de un nuevo local, ofreciendo su apoyo y cooperación decidida para todo cuanto signifique cultura, progreso y moralidad de este municipio.

El pueblo premió tan abnegada labor tributando al señor delegado una entusiasta y cordial despedida.

Congreso Internacional en Venecia

Con el apoyo y bendición del eminentísimo señor Cardenal La Fontaine, Patriarca de Venecia, tendrá lugar del 15 al 20 de Agosto actual en esta incomparable ciudad de Italia el IV Congreso Internacional de Acción Católica, organizado por la Internacional IKA.

Esta Internacional Católica, fundada en Asturias, y que en años anteriores organizó los Congresos Internacionales de Graz, Luxemburgo y Costanza, ha trasladado su Oficina Central a Zug (Suiza), donde se reúnen las inscripciones para el Congreso de Venecia.

Los españoles han sido invitados especialmente, en documento que levó el limo señor Polo Benito, Dean de Toledo, en la sesión de Clausura de la Asamblea Nacional de Prensa Católica, recientemente celebrada en la Imperial Ciudad.



Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100 Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

CUCARACHINA Pasta infalible para matar cucaracha Tubo, ptas. 1.50 en droguerías CASA PIO Últimos y preciosos modelos de COPAS DE SPORT, y objetos para premios de concursos DUQUE DE LA VICTORIA 20. TELEFONO 745

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas), 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21, Madrid.

APARTADO NUM. 6.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón, en gran escala

PRIVILEGIADO

Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS)

NOVELAS PUBLICADAS

- I.—«Anita, la hija de aventureros», por M. Dely. Sexta edición.
II.—«El Rey de los Andes», por M. Dely. Tercera edición.
III.—«Ruinas en flor», por Guy Chantepleure. Cuarta edición.
IV.—«Amor que todo lo vence», por Juan de la Brète. Cuarta edición.
V.—«Los terrores de Lady Susana», por Clara de Chandeneux. Segunda edición.
VI.—«El sueño de Sozy», por Henri Ardel. Tercera edición.
VII.—«A los dieciocho años», por M. Aigueperse. Segunda edición.
VIII.—«Rosa Perrin», por Alice Pujol. Primera edición.
IX.—«Amor es vida», por Matilde Alanc. Segunda edición.
X.—«La profesora de piano», por Florencia O'Noll. Segunda edición.
XI.—«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición.
XII.—«Kitty», por K. Tynen. Primera edición.
XIII.—«La Marquesita», por A. Douriac. Primera edición.
XIV.—«Un Cuento Azul», por Henri Ardel. Primera edición.
XV.—«Niños», por Guido Wirta. Primera edición.

y otras muchas en preparación

PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS

Pesetas, 4 en rústica y 5'50 en tela

De venta en todas las librerías



Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires. Próximas salidas: 27 de julio, vapor ANTONIO DELFINO; 24 de agosto, vapor CAP NORTE; 14 de septiembre, vapor CAP POLONIO; 6 de octubre, vapor ANTONIO DELFINO; 3 de noviembre, vapor CAP NORTE; 15 de noviembre, vapor CAP POLONIO;

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉBICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao ED-MUNDO COUTO, Buenos Aires, 18, bajo. Teléfono 824. Dirección postal, Apartado 308, Telégrafica COUTO.

FOLLETON DE EL CASTELLANO (6)

Colección "Princesa," (Novelas escogidas)

AMOR QUE TODO LO VENCE

usted me dirá si prevé el momento en que pueda salir de esta cama.

»Su afectísimo amigo:

CHANTEPY.

Bernardo respondió en el acto por telegrama:

»Dentro de una hora salgo para Orleans, donde me aguardan dos visitas que me es imposible aplazar. A pesar de la prisa que tengo por ver a usted, no podré hacerlo hasta mañana a las diez de la mañana, y aun entonces no dispondré mas que de unos veinte minutos. Estoy abrumado de trabajo.

»Jamás podrá usted comprender el bien que me ha hecho su carta y tiene usted mucha razón: amo demasiado intensamente a la señorita G... para que desgracias pasadas, cuya índole ya conozco, me hagan retroceder.

»Entre usted y yo, respetable señor triunfaremos, y el apoyo de usted bastará para allanar las dificultades.

tades. Pero en un amor correspondido (puesto que ella me ama) hay una fuerza irresistible. Mañana por la tarde la veré, y no la dejaré sin que se haya comprometido.

»Con el mayor afecto.

CEBRONNE.

Volvió a su casa ya de noche y se forjó dulces quimeras mientras los ruidos sordos de la ciudad y los suaves olores que salían del jardín de María de Médicis se asociaban a su íntima alegría.

Cuando quedó viudo abandonó la casa que le traía a la memoria tristes recuerdos y ninguna mujer había penetrado en su domicilio actual.

»Ya veía a Gertrudis trayendo a aquel hogar solitario la gracia de su hermosura y el encantador de su inteligencia y de sus bellas cualidades femeninas. Su negativa se la hacía más querida, porque desde aquel instante viva admiración se mezcló a sus sentimientos. Apreciaba mucho el valor silencioso y la energía puesta por ella en el trabajo; pero le parecía sobrehumano que, por delicadeza excesiva, se negase a pronunciar la palabra que había de dar fin a una existencia tan desgraciada.

A las diez de la mañana, detenida se cupó en la calle de Vavin. La portera salió a su encuentro.

»¿Ha visto usted a mi hijo, señor doctor?

»No le he visto. ¿Ha ido quizás a mi casa? ¿Está enfermo? Yo nunca recibí por la mañana.

»Cebronne se acercó a la cama. Su examen fué largo y minucioso.

»Un ataque de gota que le ha subido al corazón ¿verdad, doctor?—preguntó Verchaire un poco admirado de la duración del examen.

»Pasaron unos segundos antes de que Cebronne se volviese para contestar a la pregunta.

»No—dijo, en el tono frío y un poco breve que siempre empleaba en sus visitas,—nada de eso. El señor de Chantepy ha muerto envenenado.

»¿Envenenado!—repitieron Verchaire y el portero.

»¿Envenenado!—exclamó el ama de llaves consternada. ¿Cómo ha podido ser eso? ¡Es horrible!

»Y tengo indicios para creer que lo ha sido con aconitina. ¿Sabe usted Sofía, si tenía él en su poder?

»¿preguntó al ama de llaves, a la que conocía desde diez años atrás y por eso la llamaba por su nombre de pila.

»No lo creo, señor, por lo menos yo jamás se la he traído.

»Es horroroso, doctor—dijo.—Ayer mismo estuve hablando con él. Por cierto que se mostraba muy contento, porque se sentía mejor que los días precedentes.

»Cebronne se acercó a la cama. Su examen fué largo y minucioso.

»Un ataque de gota que le ha subido al corazón ¿verdad, doctor?—preguntó Verchaire un poco admirado de la duración del examen.

»Pasaron unos segundos antes de que Cebronne se volviese para contestar a la pregunta.

»No—dijo, en el tono frío y un poco breve que siempre empleaba en sus visitas,—nada de eso. El señor de Chantepy ha muerto envenenado.

»¿Envenenado!—repitieron Verchaire y el portero.

»¿Envenenado!—exclamó el ama de llaves consternada. ¿Cómo ha podido ser eso? ¡Es horrible!

»Y tengo indicios para creer que lo ha sido con aconitina. ¿Sabe usted Sofía, si tenía él en su poder?

»¿preguntó al ama de llaves, a la que conocía desde diez años atrás y por eso la llamaba por su nombre de pila.

»No lo creo, señor, por lo menos yo jamás se la he traído.

»Si... siempre, ¡andaba él tan des-pacio! Y por añadidura hace dos semanas que está clavado en cama. Bien lo sabe usted, señor doctor.

»Es verdad—respondió distraídamente Cebronne.—Además en la botica no dan racomina sin receta y, yo, mi médico, nunca se la he recetado. ¿Sabe usted si le ha visitado algún especialista?

»No, señor ninguno.

»Excepto Bernardo que había recuperado la serenidad, todos se miraban espantados.

»¿Y qué deduce usted, doctor?—preguntó Verchaire.

»Aún no puedo decir nada en definitiva, pero sospecho un crimen.

»¿Dónde está la jeringuilla que el señor de Chantepy empleaba para sus inyecciones de morfina?

»Como nadie respondiera miró a su alrededor y vió aquel instrumento al pie de la chimenea. Lo examinó atentamente y no observó indicio alguno pero le llamó la atención un papel arrugado escondido detrás de un candelabro.

Lo desplegó con precaución y distinguió algunas partículas cristalinas. Además, el fondo de un vaso, en el que probablemente habían disuelto la aconitina, conservaba aún un poco de líquido que sería fácil analizar.

Cebronne, dejando el vaso sobre el papel echó una mirada a un armario que tenía puesta la llave.

»Avise usted al comisario de policía—dijo al portero;—yo volveré de aquí a un par de horas. Este asunto es cosa que concierne a la justicia.

»¿No quiere esperar el señor doctor al comisario?—le preguntó el portero temblando de miedo.

»Eso debería hacer; pero tengo una consulta urgente con un compañero y ya me estoy retrasando.

»Llamó aparte al señor Verchaire y le dijo:

»¿Quiere usted tener la bondad de estarse aquí para que nadie toque nada hasta la llegada de la policía? Estas pobres gentes están muy trastornadas y podrían cometer alguna torpeza.

»Prometo esperar.

»Ya debía usted haberse ido, dijo Bernardo al portero.

Después se acercó al ama de llaves que estaba sollozando.

»¡Animo, ánimo, pobre Sofía!

»¡Ah! señor, ¡un amo tan bueno!

»¡Si yo hubiese estado con él no habría ocurrido eso! ¡No debí hacerle caso!

»Nunca se sabe como se acierta... De todos modos, usted no podía obligarle a que la tuviera en casa; por